

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 016-2008  
REUNION EXTRAORDINARIA  
30 de Setiembre del 2008**

<b>Participantes</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Pedro Abad, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Danilo Villavicencio, Alterno de la Presidencia de SE	X	
Fernando Cisneros, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA		X
Robinson Cabello Representante de las ONG que trabajan en VIH		X
Julia Campos, Alternas de las ONG que trabajan en VIH	X	
Juan Osorio, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Sonia Parodi, Alternas de las Personas viviendo con VIH		X
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSa		X
Gustavo Rosell Alternos de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSa	X	
César Bonilla – Titular de ESNP y C TB MINSa	X	
Yvonne Cortez - Alternas de ESNP y C TB MINSa	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB*		X
Efraín Toscano Alternos de Personas Afectadas TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de las ONG que trabajan en TB		X
María Van Der Linde – Alternas de las ONG que trabajan en TB		X
Susaien Tang, Representante Alternas del MIMDES		X
Darsy Calderón, Representante del MINEDU		X
Consuelo Carrasco, Alternas del MINEDU		X

Participaron también Carlos Saito y Carlos Maldonado por la OGEI, Martha Ríos, por la ESN de Tuberculosis y Gustavo Gálvez por el Receptor Principal (RP). Estuvieron también presentes: Carmen Mendez y Kattia Romero (Equipo de Gestión de la CONAMUSA).

Se dio inicio a la sesión, siendo las 08.20 horas en la sala de reuniones de la CONAMUSA, en el Ministerio de Salud. Se recordó a los asistentes que la sesión en curso se llevaba a cabo en cumplimiento del acuerdo de la reunión extraordinaria de la SE del 29 de setiembre, para proceder a la aprobación final del Presupuesto del Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda presentado por el Receptor Principal.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Propuesta Final y Presupuesto del Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda**

Los representantes de la OGEI, Ing. Saito e Ing. Maldonado informaron a la Secretaría Ejecutiva del sustento del presupuesto asignado al SMEii para el Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda. En ese sentido, se enfatizó que para el caso del rubro de capacitación, la actividad no se refiere a una capacitación en sí misma sino más bien a la inducción y el fortalecimiento de las DISAS y DIREAS en el marco del compromiso que se requiere a nivel de los actores clave para la implementación del SMEii.




Por su parte, los miembros de la SE, consultaron si los representantes de la OGEI que participaron del Comité de Alto Nivel que formuló el presupuesto para el SMEii en el Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda, tenían conocimiento de los montos a invertir por la VI Ronda para el fortalecimiento del sistema de información en el Ministerio de Salud. Al respecto, los representantes de la OGEI manifestaron que no tenían conocimiento de las actividades planteadas por este tema en la VI Ronda.

En ese sentido, se solicitó que el Receptor Principal revise los recursos existentes para el SMEii por la VI Ronda, a fin de no duplicar lo invertido por el Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda. Asimismo, se pidió al RP que haga llegar a la OGEI la información de la VI Ronda que corresponde al sistema de información.

Gustavo Gálvez, en representación del Receptor Principal, señaló que el Receptor Principal, ha tenido en cuenta los montos a invertir en la VI Ronda y que hay que considerar también las necesidades que se están atendiendo por estas inversiones, teniendo en cuenta que los sistemas y tecnologías de la información evolucionan y deben actualizarse.

Gustavo Rosell, en representación de la ESN VIH, señaló que pese a la inversión de la VI Ronda, aún hay muchas necesidades por atender en el tema del sistema de información.

Por otro lado, se solicitó al RP que al ejecutar las actividades del objetivo 4 de la VI Ronda, se analice lo que ya se está cubriendo por el Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda en lo referente al sistema de información, a fin de no duplicar la inversión.

Gustavo Rosell, de la ESN VIH, señaló que el sistema de información actualmente no tiene el desempeño mínimo que se espera y que lo que se invertirá por la VI Ronda es una cantidad mínima en cuanto a la compra de equipos. Por lo que propuso que se acuerden los productos mínimos y que el trabajo de institucionalice a través de una Resolución Ministerial, para que las regiones puedan incorporarse al trabajo de este sistema de información.

En ese sentido, el Ing. Maldonado señaló que se tiene un anteproyecto desarrollado de la directiva. Asimismo, reconoció que, en el marco de la descentralización, se ha creado una situación en que no hay criterios estandarizados para la recolección y procesamiento del sistema de información.

Gustavo Rosell señaló que debido a las limitaciones que tiene el sistema de M&E, el MINSA ha tomado un consultor de OPS para hacer un diagnóstico de este sistema de M&E, el cual debe distinguirse de un sistema de información.

Juan Osorio, por su parte, señaló sentirse decepcionado por la falta de resultados obtenidos pese a las grandes inversiones hechas en el SMEii.

Por ello, se solicitó al RP, pueda hacer llegar a la CONAMUSA un Informe de todo lo que se ha invertido por los Programas del Fondo Mundial, desde la II hasta la VI Ronda, en lo referente al SMEii.

Por otro lado, Julia Campos preguntó a los representantes de la OGEI cuáles serían los mecanismos que su oficina estaba considerando para asegurar la sostenibilidad del sistema y así no estar dependiendo de financiamientos externos.



En ese sentido, el Ing. Saito señaló que la renovación del equipo de cómputo es un punto muy importante para asegurar la sostenibilidad del sistema. Sin embargo, en el caso de las regiones se debe lograr el compromiso para garantizar que las máquinas serán renovadas en cuanto queden obsoletas, lo cual sucederá aproximadamente en 3 años. Por ello, se mencionó que el Taller de Inducción incluido en el Plan de Cierre tiene por objetivo lograr el compromiso de los responsables de las DISAS y DIREAS, a fin de sacar la directiva que permita dar el marco legal para uniformizar los criterios respecto del uso del SMEii.

Al respecto, Danilo Villavicencio, señaló que el MINSA, como ente rector del tema, impulsará los mecanismos necesarios para asegurar la sostenibilidad de este sistema. Asimismo, se solicitó coordinar una siguiente reunión con los representantes de la OGEI y las ESN VIH y TB, después de que se lleve a cabo el Taller de Inducción para hacer seguimiento, desde la CONAMUSA, al tema del SMEii.

Con estas observaciones se dio por aprobado el tema del SMEii dentro del presupuesto del Plan de Cierre y Transferencia de la II Ronda.

Respecto de los otros ítems del presupuesto, se acordó solicitar a CARE un reajuste del presupuesto a nivel de actividades que podrían ser incluidas en los gastos operativos del Receptor Principal, como las consultorías de M&E y los gastos administrativos. En ese sentido, se acordó solicitar al RP que revise el presupuesto presentado, considerando las observaciones hechas por la CONAMUSA, y, en caso corresponda, se reprogramen algunas de las actividades y sus respectivos costos. Si existieran saldos, se solicitó asignar éstos al mejoramiento de los ambientes destinados al TARGA de 3 establecimientos de salud de Lima que requieren ser atendidos con mayor urgencia. Al respecto, se mencionó que este requerimiento se podría atender con el siguiente orden de prioridad: 1) Hospital Santa Rosa, 2) Hospital 2 de Mayo, y 3) Hospital Cayetano Heredia.

Finalmente, con estas observaciones se dio por aprobado el Plan y Presupuesto del Plan de Cierre de la II Ronda, presentado por el RP.

#### **Acuerdo No. 001- 016- 2008 - RE – SE – CONAMUSA**

Respecto al Plan de Cierre de la II Ronda, se acordó:

- i) **El Receptor Principal enviará a la OGEI la información de la VI Ronda que corresponde al sistema de información.**
- ii) **El Receptor Principal enviará a la CONAMUSA un Informe de todo lo que se ha invertido por los Programas del Fondo Mundial, desde la II hasta la VI Ronda, en lo referente al SMEii.**
- iii) **Aprobar la propuesta del Plan y Presupuesto del Cierre y Transferencia de la II Ronda presentada por el RP, con la incorporación de las observaciones hechas por la SE.**
- iv) **Solicitar al Receptor Principal que revise el presupuesto presentado, considerando las observaciones hechas por la CONAMUSA, y los saldos del reajuste se asignen al mejoramiento de los ambientes destinados al TARGA de 3 establecimientos de salud de Lima: 1) Hospital Santa Rosa, 2) Hospital 2 de Mayo, y 3) Hospital Cayetano Heredia.**

Siendo las 10 horas se dio por terminada la sesión.

Se adjuntan firmas,



  
Juan C. Saito

No.	Nombres y Apellidos	Sector al que representa	Cargo	Firma
1	Juan Osorio C.	PUS - Conamusa	S.E	
2	Martha Ríos Carranza	ESN - PCT	Enfermera Sop de Calidad de Información	
3	Gustavo Gálvez Canseco	CARE Pero	Coord. Nue.	
4	Cesar Barrillo Arellano	DGSP - ESN PCT	Equipo técnico	
5	Luzmila Góngora Jara	ESN-PCT / DGSP	Representante	
6	Julía CAMPOS	ONGS VIH	Equipo técnico	
7	Esteban Rosell De Almeida	ESNITSS	Director General	
8	Carlos Saïto Silvè	MINSA	Director Ejecutivo	
9	Carlos Maldonado Bohorquez	MINSA - OGEI	Asistente Técnico	
10	Carmen Rendez Nina	CONAMUSA Equipo de Gestión	Asistente Técnico	
11	Danielo Villavicencio Muñoz	MINSA	Asistente Técnico	
12				